Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, juéves, 26 Enero de 1893. N.° 3.451

SECCIÓN DE NOTICIAS

El cultivo del Tabaco

VENTAJAS QUE REPORTARÍA A ESPAÑA

I

El cultivo del tabaco reportaría á los agricultores ventajas inmensas. Varias razones pueden aducirse en apoyo de esta afirmación. En primer lugar, la baratura con que puede procederse al cultivo del tabaco, ventaja que no ofrecen otras plantas hortícolas, las cuales exigen el empleo de grandes sumas para la obtención de sus productos, ventaja muy digna de tenerse en cuenta si se atiende al aflictivo estado pecuniario de los agricultores españoles. En segundo lugar los grandes rendimientos que el trabajo produce en los países donde se cultiva. En los Estados Unidos, por ejemplo, el acre de terreno sembrado de trigo solo produce de ocho á nueve duros, el acre de algodón 43, y en cambio el de tabaco proporciona un beneficio de 69 duros. En tercer y último lugar, el tabaco tiene un mercado extensísimo y por consiguiente un consumo asegurado. Así es que, en vez de salir para los Estados Unidos los millones que anualmente salen de España, muchas naciones de Europa vendrían á proverse de tabaco en nuestra Península, donde lo adquirirían en mejores condiciones de calidad y baratura, con lo que, al par de nuestra agricultura, se daría un poderoso impulso á nuestro comercio.

II

La plantación del tabaco reportaría también grandes ventajas al Tesoro.

En la mayor parte de las naciones de Europa en que, á pesar de hallarse estancado el tabaco se permite su cultivo, obtienen los gobiernos mayores rendimientos que en España, donde se halla absolutamente prohibido.

En Francia é Italia, bajo determinada reglamentación, se cultiva tan rica planta. No pueden compararse los inmensos rendimientos que el monopolio del tabaco proporciona á estas naciones con la suma relativamente exigua que produce á España. Mientras el Estado obtiene anualmente en Francia por razon del monopolio muy cerca de 380 millones de pesetas y en Italia muy cerca de 200, en España percibe solo 90. Además, el gobierno podría establecer un nuevo impuesto, por razón de la índole especial del nuevo cultivo que pretende implantarse en España, y así los ingresos para el Tesoro podrían ser mayores.

A este efecto, en el proyecto de bases para el establecimiento del cultivo del tabaco en España, presentado al ministro de Hacienda por la Asociación de ingenieros agrónomos, se establece que por cada hectárea de terreno destinada al cultivo de la mencionada planta deberá satisfacerse como contribución extraordinaria la cantidad de 20 pesetas.

III

Igualmente proporcionaría el cultivo del tabaco ventajas á la Compañía Arrendataria.

En primer término adquiriría en más ventajosas condiciones del tabaco destinado á la elaboración. En efecto, además de ser el tabaco que en España se produce de calidad superior al que de los Estados Unidos se importa, la Compañía Arrendataria obtendría la venteja de los menores gastos de transporte, librándose de los daños que ocasiona el cambio. Al propio tiempo aumentaría el consumo del tabaco. La actual postración de los agricultores no deja de ocasionar pérdidas y perjuicios á la Tabacalera. Cuando la desolacion y la miseria se ciernen sobre un pueblo careciendo sus individuos de lo imprescindible para satisfacer las más imperiosas necesidades de la vida, entonces muy poco tabaco se consume. Si se quiere de ello una prueba, recuérdese que el año 1889, en que la cosecha de vino perdióse casi por completo en muchas comarcas de Cataluña, disminuyó en ellas notablemente, según datos oficiales, el consumo del tabaco. Finalmente, el cultivo de esta planta redundaría en provecho de la Compañía Arrendataria, destruyendo el contrabando que se hace en provecho del extranjero y que un estadista eleva á la enorme cifra del 33 por 100 del tabaco que se consume en España. Ningún tabaco, de los que entran fraudulentamente, podría competir en buena calidad y baratura con el que se produciría en España y el cual aprovecharía la Compañía Arrendatrria para la elaboración.

IV

El gobierno en la base 12 del contrato celebrado en el mes de abril del año 1887 con la Compañía arrendataria de tabaco, se reservó el derecho de poder conceder, transcurridos los dos primeros años del arrendamiento, autorizaciones para el cultivo del tabaco en la Península é islas adyacentes. El plazo hace mucho tiempo que se ha cumplido, sin que hasta ahora se haya otorgado el necesario permiso para el cultivo de tan productiva planta. Nada hay que justifique este proceder, pues perfectamente comprobado está que el cultivo del tabaco reportaria á España ventajas inmensas. Además de las enumeradas, proporcionaría ocupación á gran número de braceros, con lo que disminuiría la emigración y aumentaría el valor de la propiedad territorial, cuyo estado no puede ser más precario. Hay quien afirma que la plantación del tabaco fomentaría el contrabando por parte de los agricultores. Pero decretado el cultivo, una rigurosa vigilancia y una conveniente reglamentación unidas al establecimiento de grandes centros agrícolas donde se prepare y beneficie, bajo la inspección oficial, el tabaco recolectado en las comarcas productoras, serían lo suficiente para hacer de todo punto imposible el contrabando.

ANTONIO CLARAMUNT.

Barcelona 12 enero 1893.

(El Mercantil Valenciano.)

Los hombres del desierto

En la conferencia que sobre las «Diversidades y el porvenir de las razas humanas» dió Zaborowski el mes pasado en la Sociedad de Antropología de París, abundan los datos curiosos acerca de la vida, uso y costumbres de los hombres del desierto.

Al Norte y al Oeste del Thibet los hombres viven en alturas terribles, sobre mesetas escarpadas y estériles, las tres cuartas partes del año.

Aquellas montañas son 500 ó 700 metros más altas que la cumbre del Mont-Blanc. Tanto el clima como las condiciones de existencia obligan á los habitantes á llevar una vida muy miserable. Lo mismo sucede en la Groenlandia.

La adaptación del organismo de los esquimales á su clima riguroso es tan perfecta, que causa verdadera admiración.

La precocidad de estos hijos del hielo es grande. Muy raramente pasan de cincuenta años. Desconocen por completo el uso del fuego para calentarse, y en sus cuevas de nieve permanecen desnudos con objeto de sentir más calor y de que la circulación de la sangre sea más activa que cuando se hallan encerrados en sus estrechos y pesados trajes.

El cariño que guardan al ingrato suelo en que hacen es tan extraordinario y tan vivo el amor á la vida miserable que arrastran, que casi es imposible sacarlos de sus cavernas heladas. No pueden alejarse mucho sin verse precisados á soportar temperaturas más dulces, que alteran en seguida su salud.

Los Touaregs del Sahara son despiertos, vivos y ágiles, mientras que aquellos son pesados y lentos en sus movimientos y palabras. La ración diaria de un esquimal es de 24 libras de carne y de grasa. Bebe aceite de ballena como nosotros bebemos el agua y no puede soportar largos ayunos. En épocas de penuria come hierbas marinas cocidas y excrementos de oso.

El chaambi del Sahara argelino, que hace viajes de un mes sobre un camello, no lleva ni puede llevar con él arriba de 20 kilogramos de alimentos y 40 kilos de agua. De lo cual se deduce que, con lo que el esquimal tiene «para un solo día», él tiene para más de un mes.

Un chaambi como diariamente 300 gramos de harina diluida en agua salada y 300 gramos de dátiles. Y con este alimento en el cuerpo recorre con su camello 60 kilómetros por el inmenso arenal, durmiendo treinta noches sobre el duro suelo, atento al menor ruido que sea anuncio de que peligra su existencia. De ordinario el habitante de los oasis del Sahare no come más que un poco de harina de dátiles y albaricoques secos.

El chaambi puede recorrer el desierto bajo un sol ardiente, sin beber ni comer durante tres dias consecutivos, y por lo común cuando tiene que hacer un viaje de esta duración no lleva consigo alimento alguno.

Mr. Rabaordin vió á uno que se pasó dos días sin tomar nada, dedicado á la caza del antílope. Al tercer día no presentaba señales de fatiga. El mismo viajero cuenta que otro, que se había extraviado, estuvo más de tres días sin comer ni beber y sin dejar de andar abrumado por los rayos de un sol abrasador.

A pesar de semejante esfuerzo no se le vió estenuado: una noche de reposo y un poco de alimento le devolvieron todas sus fuerzas.

Los touargs hacen viajes de seis días sin probar bocado.

En Africa existe otro desierto qus ofrece menos recursos aún que el Sahara: el desierto de Kalabarí, que también se encuentra habitado. Sus naturales, los bachimans, poseen hasta el más alto grado la facultad de soportar impunemente largos ayunos. Un viajero afirma haber visto á uno que por espacio de quince dias solo absorbió un poco de agua y de sal.

Los observadores y los colones del Cabo saben que los bachimans hállase con frecuencia en un estado de delgadez realmente esquelética. El volúmen de sus músculos es de tal modo reducido, que los huesos se ven bajo la piel, la cual forma grandes pliegues, como la de un cadáver disecado.

Esto no obstante, entréganse al ejercicio de la caza y á otras ocupaciones con una viveza y un vigor sorprendentes. La misma sustancia de sus cuerpos suple la carencia de alimentos hasta llegar á la más extrema extenuación.

En cuanto tienen abundancia de alimentos recuperan en poco tiempo lo que han gastado de sus carnes en el curso de sus largos días de hambre. Esto demuestra que poseen condiciones raras para engrosar. A algunos se ha visto que en cuatro días pasaron del más lúgubre enflaquecimiento á la gordura más reluciente.

Lo que cuesta un Sultán

No deja de ser interesante el conocer lo que cuesta á Turquía el lujo de tener un sultán.

La lista civil importa 152 millones de francos divididos del modo siguiente:

I Mobilario y tapizado. .	5.000.000
II Vestidos, joyas y cosméticos para las mujeres. .	40.000.000
III Diferentes caprichos. .	30.000.000
IV Trajes del sultán. . .	7.000.000
V Regalos.	35.000.000
VI Vajilla de oro y plata .	2.000.000
VII. Carruajes.	3.000.000
VIII. Cocina.	30.000.000
Total. . . .	152.000.000

Tiene el sultán 390 servidores, sin contar con los eunucos y los servidores de los elevados funcionarios de palacio.

El personal del Harem no es menos nnmeroso.

He aquí de qué se compone:

La sultana *Válidé*, madre del sultán.

La *Taya-Kadine*, ó nodriza.

La *Kasnadar-Ousta*.

La *Bache-Kadine*, ó primera mujer conocida por el sultán.

Hay ademas la segunda, tercera y cuarta *Kadine*.

La *Bache-Ikbal*, ó primera favorita.

Las *Ghulenzdés*.

Las *Kadincs offeudis*, madres de príncipes de la sangre.

Las *Sultanas*, ó princesas no casadas.

Cada una de estas damas posee una *daara* ó corte particular, compuesta de diez ó doce *Kalfas*, las cuales tienen á sus ordenes seis ú ocho *Alaikes*.

Las cocinas de palacio suminisnran diariamente en cada comida unas seis mil *tablas* (platos de madera en que se sirven los manjares á los altos dignatarios).

Según la importancia de los personajes á los cuales se destina la comida, la

tabla contiene una gran variedad de platos: legumbres frescas, secas, pescado, ensaladas, conservas, *pilaw* (plato nacional) y *beuréks* (manjar del Oriente).

Por más que se dice que el sultán no posee *oficialmente* mas que una lista civil de 125 millones de francos, las rentas de algunas fábricas y dominios de la corona le producen cantidades exorbitantes. El sultán, además, nada respeta cuando se trata de adquirir fondos para sus gastos. Abd-ul-Amid mete su mano en todas las cajas donde hay dinero, sin reparo alguno, y en acasiones parece una máquina neumática que produce el vacío... de los bolsillos.

Y aun los turcos dicen:

¡Padichahum tchok yacha!, ó sea: ¡Viva el Sultán!

La piel de la condesa

Una admiradora apasionada del popular astrónomo Camilo Flammarión ha hecho á éste un extraño legado. De él hablan los periódicos franceses por haber dado origen á curiosas observaciones.

Cierta condesa joven, alemana á juzgar por alguna indicación, se dedicaba con afán al estudio de las ciencias, y en particular á la lectura de los libros de Flammarión. Su admiración por el fecunda propagandista llegó á tal grado, que deseosa de conocer al sabio, logró que el marido invitase á éste á pasar una temperada en un castillo propiedad de los condes. La dama no había cumplido veintiocho años; el esposo contaba algunos más.

La señora de X..., al decir de Flammarión, era una neurótica muy romántica y estaba minada por la tisis. Creía en la pluridad de mundos, tenía el presentimiento de su próximo fin, y se resignaba á la fatalidad de su destino. Pasaba las noches serenas contemplando las estrellas, y en una de tales noches dijo al astrónomo:

—Andando el tiempo, os enviaré una cosa que no podreis menos de aceptar si no quereis ofenderme.

Mr. Flammarión regresó á París; transcurrieron algunos meses y acabó por olvidar la misteriosa promesa de la dama. Llegó una noche aquel á su casa y le dijeron que un recadero había llevado un paquete y una carta con sobre de luto.

Ausente el sabio, recibió su esposa el paquete, introdujo la mano bajo la envoltura y tuvo que retirarla bruscamente, acometida por una inexplicable sensación desagradable. Cuando llegó Mr. Flammarión a su morada, desenvolvió el paquete. Contenía este una piel blanca, gruesa, fría al tacto y que emitía una especie de fluido eléctrico.

Abierta la carta, se conoció la causa y objeto de la remisión del paquete.

Estaba escrita aquélla por el médico de la condesa X, y se hallaba concebida en los siguientes términos:

«Querido maestro: Cumplo los deseos de una muerta que os profesó un singular cariño. Me exigió el juramento de que haría llegar á vuestras manos, al día siguiente de haber fallecido aquélla, la piel de los hermosos hombros que tanto admirasteis la noche de la despedida, según dijo la dama: el deseo de ésta era que mandéis encuadernar con la piel adjunta el primer ejemplar de la primera obra vuestra que sea publicada después de morir la condesa.

«Os transmito, querido maestro, esta reliquia como juré hacerlo, y os ruego, etc.—*Doctor V.*»

Mr. Flammarión quedó suspenso con la lectura de la carta; dudó si conservar ó devolver el regalo, y acabó por decidirse á mandar curtir la piel. En la operación se emplearon tres meses, pero la piel quedó perfectamente preparada en la tenería y en condiciones de mantenerse sin alteración y conservar la blancura. Con ella fué encuadernado un ejemplar de *Tierra y Cielo* y en una de las cubiertas del libro se imprimieron en letras de oro estas palabras: *Recuerdo de una muerta*.

El popular astrónomo ha tratado después de explicar la instintiva repulsión que experimentó al abrir el paquete que contenía la piel que envolvió los esculturales hombros de la condesa, objeto de la admiración del sabio algún día, y ha llegado á suponer que la sensación fué debida á la electricidad humana, cuya existencia después de la muerte no había sido sospechada hasta ahora.

No estamos para perfiles

El ministro de Fomento se acuerda de los obreros. En una real orden dirigida al ministro de la Gobernación ruega á éste que someta al exámen de la comisión de Reformas sociales la manera de hacer intervenir directamente á los obreros en la ejecución de las obras públicas, suprimiendo de este modo intermediarios que se llevan lo mejor de las ganancias. Algo de esto se ha intentado en Francia, practicándose algunos ensayos de éxito incierto, tropezándose con la falta de organización de sociedades obreras. También propone el Sr. Moret que intervengan los obreros en los consejos de Agricultura, Industria y Comercio, lo cual sería algo si dichos consejos fueran algo.

De todos modos, el pensamiento del Sr. Moret revela un laudable propósito: tiende á aliviar la crisis obrera; pero ¿no estamos acaso en plena crisis general los españoles? ¿No palidece ante la crisis de todos la crisis de una clase? Si así es, parece natural que toda la atención de los gobiernos se encamine á conjurar esa crisis general, primer paso, absolutamente indispensable, para hacer algo de provecho en favor de la clase obrera.

Por esta razón, sin duda, las iniciativas del Sr. Moret no han tenido la resonancia que en períodos normales hubieran alcanzado, pasando casi desapercibidas. Cuando el Estado entero, representación jurídica de la nacionalidad, se halla al borde de la bancarrota, no resultan oportunos los perfiles y las filigranas que afectan á una clase.

Y vamos sospechando que, á imitación de lo que ocurre en Fomento, y con más grave trascendencia por cierto en Guerra, en Marina y otros departamentos, se piensa también en modificaciones secundarias mas que en capitales reformas de organización, que muden la faz de los gastos públicos. Sospechamos que el gobierno liberal no se da cuenta de la gravedad de las circunstancias, y no piensa en los remedios supremos. No está la Magdalena para tafetanes.

Según declara el ministro de Hacienda, el déficit de este ejercicio ascenderá á... cien millones. Los cambios están á 18. Hay que acudir á un nuevo y no pequeño empréstito para consolidar la deuda flotante y algunos anticipos, con lo cual habrá que recargar más aún el presupuesto de gastos para el pago de intereses, que ya han sido aumentados en más de veinte millones por los conservadores. La riqueza nacional, base de la tributación, está herida de muerte por falta de exportaciones. ¿Dónde vamos á parar? ¿Y ante estos horizontes, se entretienen nuestros ministros en retoques y perfiles?

MAHÓN

De *El Eco de la Zapatería Española y Americana* copiamos el siguiente artículo:

Las suelas negras

La moda que ahora se extiende, ó mejor dicho, extendida ya, de teñir de negro todo el tacón, enfranque y suela, no es todo lo nueva que algunos imaginan.

Ya estuvo en boga por los años 1815 á 1830, pero fué olvidada luego, para reaparecer cincuenta años más tarde.

Nosotros no nos declaramos partidarios de que toda suela del piso se dé de negro, si bien reconocemos que esto contribuye mucho al buen efecto de la obra.

Fundamos nuestra opinión, en que con el indicado procedimiento no resaltan la suavidad y blancura de la suela, clásicamente españolas, cuyas mejores cualidades se ocultan bajo la capa de negro que se extiende encima, haciendo que sus méritos se confundan con los defectos de las suelas de procedencia extranjera.

La reaparición de esta moda débese principalmente a instancias de la fabricación inglesa, á la que el caso convenía mucho, porque así aprovecha en la confección de sus artículos el cuero de suela de Australia, que es muy barato, y cuyas pésimas cualidades se descubrirían bien pronto en el color rojo que tiene, si hábilmente no vinieran á ser encubiertas con el brillante negro que por toda la suela se extiende.

Pero nosotros, que no tenemos que ocultar defectos, porque la suela española es irreprochable, vale más que en nuestra obra dejemos que resplandezca la verdad, limitándonos á dar el negro al enfranque y tacones, y dejando que la suela presente su natural color.

De todos modos, como no se debe ser exclusivista, y pudieran aconsejar algunas otras razones la aplicación del negro á toda la suela, nos permitiremos hacer alguna indicación sobre este trabajo.

Después que se ha alisado bien la suela con papel de vidrio y quitado completamente el polvo procedente del raspado, se extiende una ligera capa de engrudo sobre los sitios que hay que ennegrecer, y en seguida se limpia cuidadosamente, y se dá después la tinta, que se secará al mismo tiempo que la capa ligera de engrudo, impregnada en la suela.

Seca la tinta, hay que frotarla fuertemente con un trapo, y después se pasa sebo, sacando brillo por medio de la costa.

Entonces viene el momento de extender la cera, pero vale más, en su lugar, aplicar el encáustico preparado de la manera siguiente:

Se hacen derretir á fuego lento y en una cajita de metal, dos partes iguales de cera amarilla y negra; añadiendo una cucharada pequeña de esencia de trementina.

Después que esta parte se ha enfriado, se coge un poco de ella con un trapo y se extiende ligeramente sobre la suela, y luego, con un paño fuerte, se frota con mucha fuerza.

Así se obiene un brillo mucho más intenso que con la cera ordinaria, el que se aumentará si se da por último un poco de barniz.

En el casino "El Isleño„ tendrá lugar el próximo domingo la acostumbrada función dramática, poniéndose en escena el magnífico drama titulado *Deudas de la honra*.

Creemos que, con tal motivo, el salón de dicho casino se verá más concurrido que en las noches anteriores.

El próximo sábado por la noche se dará en el casino "El Progreso„ de San Luis una función, poniéndose en escena el drama en dos actos titulado *Amor de madre* y la pieza en un acto *En tren directo*, finalizando con baile de sociedad. El domingo por la tarde baile. El día 31 por la noche baile, poniéndose en escena en el intermedio del mismo la pieza *El paje de la llave*. El día 2 por la tarde baile.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado en el día de hoy, el siguiente telegrama:

Palma 26.

Llegado «Nuevo Mahonés» sin novedad. Muy buen tiempo.—*Caldés.*

Según nuestras noticias, mañana es esperado en esta ciudad el nuevo delegado del gobierno en esta isla.

Cúmplenos hacer constar que las decoraciones estrenadas el domingo en el casino de Alayor y debidas al pincel de D. Francisco Olives Ibañez, estaban todas terminadas y no sin terminar, como se desprendía de nuestro suelto del martes.

El sábado próximo se pondrá en escena en el casino "El Consey„ la preciosa zarzuela *La Mascota* por la compañía que actúa en el "Circo Colón„.

El domingo tendrá lugar el acostumbrado baile, poniéndose en escena por la compañía infantil la divertida pieza *El payo en centinela*.

En el casino "El Consey„ está abierta la suscripción para la función que tendrá lugar el miércoles próximo vigilia de la Candelaria, en la que se pondrá en escena la ópera en tres actos *D. Pasquale*, se cantará el aria de tenor y tiple de *Ruy Blas* y el aria de barítono de *Un Ballo in maschera*, finalizando con baile de sociedad.

El próximo domingo, en el salón del disuelto Casino "El Recreo„, tendrá lugar un gran baile de más-

caras, en uno de cuyos intermedios se pondrá en escena una chistosa pieza, y se cantará el coro *Abre tus rejas*.

Por el anuncio inserto en la sección correspondiente de sociedades, pueden enterarse los aficionados á espectáculos teatrales, que la Compañía italiana que funciona en esta Ciudad, dará función en el Teatro "Casino 17 de Enero en Ciudadela" los días 30 y 31 del actual.

Conforme ayer anunciamos, esta noche se dará en el casino "Unión Republicana" una función de zarzuela, poniéndose en escena las obras *Marina* y *Pascual Bailón*.

Coincidencia del n.° 2

El segundo día, del segundo mes, del segundo año de la segunda mitad del siglo (2 de Febrero de 1852), un mártes, segundo día de la semana, á dos horas antes del medio día, un cura llamado Merino, de edad de setenta y dos años, dió dos puñaladas á Isabel II al venir de la capilla real de presentar á su segunda hija de edad de dos meses. Isabel II tenía veintidos años, el cura Merino habitaba en la calle del Dos de Mayo, número 2, piso 2.° y fué ejecutado el día veintidos de Febrero de 1852 á las dos de la tarde.

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del tercer trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.° al 6 de Febrero en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.° 10 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Se suplica á los contribuyentes que presenten el último recibo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 Mayo de 1886.

Mahón 26 de Enero de 1893.—El Recaudador, Juan Ginart.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Enero 27 Viérnes

San Juan Crisóstomo obispo y doctor.

Luna llena el 1.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 7 h. 15 m.—Pónese 5 h. 11 m.

SOCIEDADES

Sociedad Circo Colón

Gran baile de máscaras para el sábado 28 del actual á las 8 y media de la noche. En un intermedio se pondrá en escena por varios aficionados la pieza en un acto *La Teta Gallinaire*.—La Empresa.

En la función del domingo se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos **La Mascota**, finalizando con baile de sociedad.

Se empezará á las 8 y media.

Precios los de costumbre.

NOTA.—Siguen los ensayos de «La Bruja» para la cual se pinta el decorado y ensaya un coro de ocho niñas y ocho señoritas de esta ciudad.

* * *

Casino El Isleño

El sábado baile de máscaras.

El próximo domingo tendrá lugar la acostumbrada función, poniéndose en escena el drama en tres actos titulado *Deudas de la honra*, finalizando con baile de sociedad.

* * *

RECREO

Gran baile de máscaras para el próximo domingo, poniéndose en escena en uno de sus intermedios una aplaudida pieza y el coro «Abre tus rejas».

La Empresa.

* * *

Casino Diecisiete de Enero
Ciudadela

Extraordinarias funciones para los dias 30 y 31 del actual.

La tan aplaudida compañía de ópera italiana que actua en esta ciudad, pondrá en escena en el espacioso y bonito Teatro del citado casino las partituras «Ruy Blas» y «Cavallería Rusticana».

Lunes 30.—RUY BLAS.

Martes 31.—CAVALLERÍA RUSTICANA y un acto de RUY BLAS.

Además en obsequio á la Sociedad se cantarán por algunos de los artistas varios pasages de otras óperas.



Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para hoy

26 Enero 1893

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

RIGOLETTO

A las 8 y cuarto en punto.

Precios los de costumbre.

* * *

Función para mañana

1.° Acto tercero de la tan aplaudida ópera

Ruy Blas

2.° Se pondrá en escena la ópera en 2 actos

Cavallería Rusticana

MISCELÁNEAS

Ocho días después de haber sido prohibida por la censura la representación del «Tartufe», de Moliére, se puso en escena una farsa licenciosa intitulada «Scaramuccia remite», que fué recibida con aplausos. El rey, que había asistido á este espectáculo, dijo al salir al gran Condé:

—Quisiera saber por qué los que se han escandalizado de tal modo al ver la comedia de Moliére, no dicen nada de la de esta noche.

—Señor—respondió el príncipe—en «Scaramuccia» se ofende á Dios; en el «Tartufe» se ofende á los devotos.

* * *

Acción del café sobre el organismo

Es tan común el uso del café que conviene conocer sus efectos sobre el organismo, objeto de controversia, en la cual indudablemente ejerce influjo la pasión de los aficionados á dicha bebida. Así es que algunos suponen que el café estimula la circulación y facilita una secreción de la mucosa gástrica. Otros por el contrario, y en gran número, sustentan la opinión de que retrasa los movimientos del corazon, aumenta la tensión de las arterias y dilata la pupila, apoyándose en experiencias hechas con la cafeina, sumidistrada á diversos animales, lo cual ejerce, aunque en menor grado, análogos efectos que la sigilatina.

Los experimentos hechos demuestran que el café produce la anemia del estómago, retrasa la digestión y finalmente origina dispepsia. Así mismo algunos médicos ingleses aseguran que el abuso del café y el té originan frecuentemente la gastralgia y dispopsia, así como desarreglos del sistema nervioso. El azúcar, por el contrario, obra de un modo totalmente opuesto al café, y es una sustancia eminentemente propia para la digestión, pudiendo servir de medicamento para curar la dispepcia.

En resumen: conviene tomar el café claro y bien azucarado, que aunque á los aficionados á esta bebida no les sea tan aromática y agradable, en cambio les es mas ventajosa y más higiénica para la salud.

* * *

De los 500 generales en servicio acitivo que existen actualmente en el ejército de Francia, 108 han sido heridos en acciones de guerra; 52 han sido dos veces; 16 tres y cuatro veces, y tres cincoveces.

El comandante del 10.° cuerpo de ejército, M. Caillot, ha sido herido seis veces; el comandante de la división de Vannes, monsieur Rollet, siete veces, y M. Vinundon, general procente de la clase de tropa, ha recibido en campaña ocho heridas, algunas de ellas de gravdad.

* * *

Aplicación del aluminio

Según *Le Journal des Inventeurs*, puede hacerse la siguiente aplicación de dicho metal:

Se coloca una lámina de aluminio entre las suelas del calzado.

Esta lámina ha de ser muy delgada, de una á dos décimas de milímetro de grueso, para que no impida en nada la flexibilidad que ha de tener la suela.

De este modo se conseguirá que la humedad no penetre á través del cuero cuando se ande en días de lluvia ó de nieves, consiguiéndose al mismo tiempo conservar más fácilmente el calor de los piés en el invierno, aunque la suela exterior se haya gastado y aun agujereado.

En los primeros tiempos en que se empezó á trabajar el aluminio fué considerado como un metal precioso; pero en la actualidad se emplea ya en clavos, herraduras, embarcaciones, y por lo que vemos, hasta en suelas de zapatos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 25 5 20 t.

Asegúrase que el bolsista señor Villadas ha suspendido los pagos.

El entierro del poeta Zorrilla ha sido lucidísimo habiendo asistido un cortejo de más de diez mil personas.

El Consejo de ministros acordará que la infanta D.ª Eulalia y su esposo D. Antonio de Orleans representen á la regente en la Exposición de Chicago.

Reina gran agitación socialista en Alemania.

Madrid 26 10 15 m.

La Gaceta de hoy publica los decretos de Guerra y Marina referentes á las reformas que tenían proyectadas para dichos ministerios.

El Consejo que debe celebrarse hoy se ocupará de los próximos presupuestos.

El Sr. Rodriguez Correa sigue mejorando de la enfermedad que le aquejaba.

BOLSA DE BARCELONA

25 de Enero 4-10 t.

4 por 100 interior	67'40
4 por 100 exterior	72'15
4 por 100 amortizable	76'50
B. H. de Cuba 1886	106'37
Id. id. 1890	96'87
Banco Hispano Colonial	77'00
Acciones ferro-carril Francia	25'80
Id. Norte	34'05
Id. Orense	11'30
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	56'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'12
Id. Almansa	62'37
Compañía Trasatlántica	76'00
Dividendo	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde.
Exterior	12 rs. vn.
	paga alcista.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO-MAHONES

Barcelona día 24.

Bolsin 9 10 n.

4 por 100 interior	67'62
4 por 100 exterior	72'35
Amortizable	76'50
Cubas 1886	106'37
Cubas 1890	96'87
Coloniales	38'60
F. Norte	34'00

Madrid	25, 1 mda.	67'55
París	Exterior	61'09
Renta francesa		96'75
Londres	Exterior	61'31

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Rigoberto García Blanco y *Romero, Juez de primera instancia del partido de Mahón.*

Por el presente hago saber: que á instancia de D.ª Agueda Forbes y Victory, vecina de Villa-Carlos, se ha incoado expediente para la declaración á los efectos civiles de muerte presunta de su hermano D. Pedro Forbes y Victory de ignorado paradero, quien se ausentó de Villa-Carlos, de donde era natural, para América en el año mil ochocientos cuarenta y ocho; y se cita y emplaza á dicho D. Pedro Forbes y Victory y á las personas que tengan algun derecho que ejercitar en los referidos autos, para que en el término de dos meses contaderos desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezcan por si ó por medio de apoderado en los mismos, bajo apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Licenciado Juan Tremol escribano.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 29 del actual á las 12 de la mañana se reunirá este ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo Reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 9 Enero de 1893.—El Alcalde Presidente accidental.—Pedro R. Pons.

D. José J. Sancho Cáules. Ad- *ministrador-Depositario de Hacienda de este Partido.*

Hago saber: que habiendo quedado fuera de curso legal las cédulas personales del último ejercicio, y anunciada ya por la Sucursal de la Compañía arrendataria de dicho impuesto, la espedición de las del actual ejercicio, se previene á los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja de esta Administración, que al presentarse al cobro del presente mes, deben exhibir dicho documento.

Mahón 21 Enero 1893.—José J. Sancho.

BANCO DE MAHÓN

En virtud del anuncio del arrendatario de las cédulas personales de esta provincia, publicado en el Boletín Oficial n.º 4.037 de 13 de Diciembre último, y á tenor de lo prevenido en el artículo 25 de la vigente instrucción, quedan en toda esta isla fuera de valor las cédulas personales del ejercicio precedente. El despacho de las cédulas del actual ejercicio queda abierto en los pueblos de Menorca en los siguientes puntos:

En Mahón, recaudador D. Pascual J. Hernandez.

En Ciudadela, id. el Crédito Industrial-Mercantil.

En Alayor, id. D. Francisco Petrus Roselló.

En Villa-Cárlos, id. D. Jaime Pons Hernández.

En Mercadal, id. D. Matías Thomás Sastre.

En Ferrerías, id. D. Jacinto Gutierrez.

Horas de despacho de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 20 Enero 1893.—Por el Banco de Mahón, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

Subasta voluntaria

El día 30 del corriente, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta, siendo la postura competente, de la casa n.º 31 de la calle de S. Luis Gonzaga, perteneciente á la herencia de José Amengual y Más. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, obran en poder de dicho Notario.

Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu Pons la venta en licitación verbal de las siguientes fincas, con rebaja del 10 por 100 de su respectivo justiprecio.

1.º Una casa en Mahón calle de las Moreras n.º 15.

2.º Otra casa en la propia ciudad calle del Horno n.º 20.

3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta con cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados. según las proposiciones que se ofrezcan, á juicio de la Comisión encargada de la subasta. Dicho Notario informará de las condiciones de dicha subasta y demás antecedentes.—Mahón 18 Enero 1892.

Lotería Nacional

D. Francisco Simarro, avisa á sus parroquianos que tienen interesado en el billete número **3.294** del sorteo de 20 del actual, que pasen á recojer la parte que les corresponde, por haber salido premiado.

S. Fábregues imp. Mahon calle de S. José.